

F. Lo “andino”

Una realidad que nos interpela

1. Introducción

La coyuntura política y social en Bolivia, Perú y Ecuador está marcada por una crisis institucional en lo político y el surgimiento de nuevos sujetos y actores políticos desde los pueblos originarios y los movimientos sociales. Se cuestiona fuertemente el estado-nación construida sobre los presupuestos intelectuales y los intereses económicos de una minoría criolla que viene actuando en estos países como oligarquía mestiza o inclusive blanca.

Los **nuevos actores** reivindican –en cada país de manera diferente– la inclusión de las mayorías indígenas y populares en las políticas económicas y en la participación activa en el diseño de una nueva ciudadanía. En Bolivia, este proceso se pretende llevar adelante mediante una Asamblea Constituyente. De todos modos, se plantea con mayor fuerza el asunto de la llamada “identidad andina”, a veces en contraposición a otras identidades a nivel nacional, y a menudo como oposición al paradigma cultural y político occidental.

Urge entonces reflexionar, desde el campo religioso y el esfuerzo teológico, sobre lo que los diferentes sectores y actores entienden bajo la etiqueta de lo “andino”.

El ISEAT usa a propósito el término “andino” en su **denominación institucional**, al lado de otro adjetivo igualmente definitorio (“ecuménico”). Tanto el concepto “ecuménico” como “andino” son altamente controvertidos y multifacéticos y precisan de una profundización y delimitación sistemática y crítica.

El ISEAT no es la única institución teológica que incluye la concepción de lo “andino” en su nombre institucional; la institución hermana más conocida es el Instituto de Pastoral Andino (IPA), con sede institucional en Sicuani (Perú). En Lima, existe el “Seminario Bíblico Andino”, y en Quito el “Seminario Teológico Evangélico Los Andes”. En los primeros dos casos, el adjetivo “andino” no es una referencia meramente geográfica o toponímica, sino que incluye un programa teológico-pastoral con un compromiso de inserción e interculturación con lo “andino”.

2. Lo “andino” como una categoría multifacético

La categoría de lo “andino” es **multifacético** y es usada por diferentes actores, instituciones, partidos políticos, iglesias, organizaciones no-gubernamentales (ONGs), movimientos sociales y personas particulares en sentidos muy diversos. Antes de entrar a esta diversidad de interpretación y adaptación, es necesario diferenciar los siguientes “campos” de referencia del término de lo “andino”.

A. En primer lugar, el término “andino” se refiere a una **categoría espacial**, a un ámbito geográfico y topográfico. La raíz quechua *anti* (o *antikuna* en plural) se usó en la época incaica para referirse a las y los pobladores/as (los *antis* o *chunchus*) de uno de los cuatro reinos o regiones (*suyu*) del imperio del *Tawantinsuyu*, dividido por el Inka Túpaq

Yupanqui: el *Antisuyu*¹. Esta región era la parte ‘oriental’ del imperio, es decir: las regiones al este del *Chinchaysuyu*, parte costera nor-occidental que contenía los litorales del Perú y Ecuador. Aunque el *Antisuyu* cubría la parte oriental de la Cordillera de los Andes, desde Quito hasta los Charcas en Bolivia, y los *yunkas*, es decir: las valles tropicales y la ceja de selva, llegó a dar el nombre a lo que hoy día se conoce bajo el nombre de los “Andes”. Lo ‘andino’ en sentido geográfico y topográfico se refiere entonces a la región montañosa de América del Sur que es conocida como la parte ‘serrana’ del continente.

Los Andes (o la región andina) se extienden desde Venezuela, por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia hasta las partes norteñas de Argentina y Chile. Este espacio geográfico tiene características topográficas muy peculiares. Se trata de una región montañosa, con una altitud de entre 2.000 y 6.900 metros sobre el nivel del mar, poblada parcialmente hasta los 4.800 metros. A pesar de las condiciones climáticas adversas, el espacio geográfico andino, por su diversidad de microclimas y pisos ecológicos, ha sido desde hace más de diez mil años un lugar predilecto para el ser humano. Esta situación muy peculiar ha hecho posible que en el transcurso de los siglos, en esta región han surgido varias culturas de esplendor y de alta civilización, de las cuales las culturas tiwanakota e inca eran las más conocidas y avanzadas.

- B.** La situación geográfica y topográfica de lo ‘andino’ es entonces la condición ‘material’ o el caldo de cultivo imprescindible y a la vez singular para el surgimiento de distintas culturas y un cierto modo de concebir el mundo. Por lo tanto, este mismo término (“andino”) se refería cada vez más también a un cierto **modo integral de vivir**, es decir: a una determinada ‘cultura’. Lo ‘andino’, derivado de la acepción geográfica, se ha impuesto sobre todo como una **categoría cultural**. El ser humano andino, ‘cultivando’ esta región peculiar, viene elaborando como expresión de la coexistencia con su medio natural, un modo determinado de vivir, actuar y concebir. Es cierto que en el ámbito geográfico de los Andes existían y siguen existiendo distintas culturas con sus propias formas de organización, sus idiomas y sus expresiones artísticas peculiares. Sin embargo, y a manera de una ‘idealización’ tipológica, se puede enfocar lo ‘andino’ común a todas estas manifestaciones culturales y hablar de una ‘cultura andina’.²

Esto no significa, por otra parte, nivelar la gran variedad de expresiones culturales en la región andina, ni a lo largo de la historia (diacrónicamente), ni en la situación actual en el espacio (sincrónicamente). Aparte de los distintos idiomas vigentes (*runa simi* o quechua, *jaqi aru* o aimara, pukina, castellano y algunos otros) y sus dialectos regionales, encontramos una gran variedad de culturas históricas (wari, pukara, tiwanaku, inka), de expresiones artísticas regionales (Colombia, Ecuador, Cajamarca, Ayacucho, Cusco, Puno, Chuqiyapu, Titicaca, Potosí, Jujui, etc.) y de formas organizacionales (comunidades campesinas, pueblos intermedios, barrios populares, centros urbanos). A pesar de esta

¹ Según el cronista español Cieza de León, se les llamó “Andesuyos” a las y los pobladores/as de la parte nor-oriental (Paucartambo) del Cusco (Cieza de León 1985). Hay indicios que los *antikuna* poblaron la parte oriental de la cordillera de los Andes antes de que fuera poblada y cultivada la parte del Altiplano peruano-boliviano. La importancia e injerencia de la serpiente (*amaru; katari*), del jaguar o puma y de la hoja de coca en las culturas andinas (sobre todo quechua y aimara) hace pensar que estas culturas fueron fundadas o por lo menos fuertemente influenciadas por lo que Cieza de León solía llamar los “Andesuyos”.

² Una vez más: No se habla de culturas como ‘esencias’ atemporales e inmutables, sino como expresiones de una organicidad viva y transformadora de las personas que forjan ‘cultura’. En un sentido fenomenológico, ‘la’ cultura andina no existe (sino distintas ‘culturas andinas’), pero sí como un *tipo ideal*, es decir: como una proyección ideal y abstracta de los múltiples fenómenos llamados “andinos”.

riqueza, se puede descubrir, como producto de la ‘subconciencia colectiva’, un denominador común, una cultura subyacente que merece el título “andina”.

- C. Por último, el término “andino” también se refiere a una **categoría étnica**, hablando de este modo del ‘ser humano andino’ o del ‘**pueblo andino**’. Esta característica no sólo se refiere a una ‘raza pura’ prehispánica, sino al ser humano que se siente identificado con y arraigado en el ámbito geográfico, social y cultural andinos.³ Para denominar a este ‘ser humano andino’ con una terminología no-ideológica y autóctona, nos vemos frente a una gran dificultad. A partir de la equivocación histórica de Cristóbal Colón de haber encontrado por la vía occidental a la India, los aborígenes de *Abya Yala* fueron llamados indiscriminadamente “indios”.⁴ Esta palabra, aparte de ser el resultado de un error histórico, se ha convertido muy rápidamente en un título despectivo y peyorativo, hasta inclusive ser usada en nuestros días como un insulto de muy mal gusto.⁵

Existe ya una conciencia creciente en el mundo científico (etnografía, teología, sociología) de ya no usar más este término, pero su sustituto propuesto parece un intento de ‘echar al diablo por Beelzebub’. La palabra “indígena” (tanto de sustantivo como de adjetivo) hoy día es ampliamente usada por la *intelligentsia*, no sólo al referirse al ámbito andino, sino extendiendo su uso a una variedad de expresiones ‘originarias’ (aborígenes) en todo el mundo. El término español “indígena” tiene su origen en dos palabras latinas: *indū* que es una preposición arcaica (la forma clásica es *in*) y que se usa generalmente en composiciones, y el participio perfecto del verbo *gĕnō* (engendrar; dar a luz; poner huevos) que viene del griego *gĕgnomai*. La composición *in[du]genitus* o *in[du]genita* significa, por tanto, ‘nacido o nacida en’ (en alemán *Ein-geborene/r*); con lo que “indígena” sería todo ser humano nacido en un cierto ámbito geográfico y cultural.⁶

³ En Bolivia, por ejemplo, un 56% de la población se considera “andina” en el sentido de que pertenece a los ‘pueblos andinos’ indígenas quechua y aimara.

⁴ Preferimos al término nativo *Abya Yala* sobre el de “América” que se debe al afán del conquistador italiano Américo Vespucci de eternizarse. “Abya Yala” es el término con que los Kuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa “tierra en plena madurez”) fue sugerida por el líder aimara Takir Mamani, quien propone que todos/as los/las indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales. Desde la Conquista, el término “indio/a” se usa indistintamente para todas y todos las/os nativos/as del continente, desde Alaska hasta Tierra de Fuego. Surge el problema (en castellano) de cómo distinguir las y los “indios/as” de *Abya Yala* de las y los habitantes de la India (¿“indios”, “hindúes”, “indicos”?).

⁵ La expresión “indio de la puna” por ejemplo, es un insulto para una persona sucia, no-civilizada y bruta, sin que realmente sea *runa/jaqi* o campesino andino.

⁶ Aplicando este criterio a las y los pobladores/as de América Latina, prácticamente un 95% serían indígenas (nacidos/as en este continente); en realidad, la población “indígena” en el sentido de “pueblos originarios” apenas alcanza un 18% del total, con un porcentaje elevado en Bolivia (62%), Guatemala, Ecuador y Perú.

3. Interculturalidad *versus* multiculturalidad

Lo “andino” desde tiempos muy remotos ha sido siempre una concepción intercultural y nunca una concepción culturalmente homogénea (monocultural). Lo mismo vale para lo “incaico” o lo “tawantinsuyano”. Eran y siguen siendo culturas híbridas, sincréticas, simbióticas, inter-transculturales, tal como es cada cultura viva. Lo “andino” pre-incaico, pre-colonial y colonial, como también lo “andino” contemporáneo son resultados históricos de una transformación cultural interior (“transcultural”) y de una interpenetración cultural (“intercultural”) de paradigmas culturales distintos. El concepto de la “**inter-transculturalidad**” implica los dos movimientos (diacrónicos y sincrónicos).

¿Cómo entender entonces lo “andino” desde una perspectiva intercultural y en clave transcultural? Ningún país “andino” –refiriéndonos a los países miembros del Pacto Andino (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia)– es cultural y étnicamente homogéneo. Lo “andino” determina parte del sur colombiano (pero no su parte caribeña), la parte serrana del Ecuador (pero no la costa y la selva amazónica), la parte serrana del Perú y las grandes barriadas de las ciudades costeñas (Lima prácticamente se ha convertido –por las migraciones– en ciudad “andina”) (pero no la costa ni la selva amazónica), y la parte serrana de Bolivia (pero no el Oriente las llanuras amazónicas).

Se trata de **países o estados multi-nacionales** en las que lo “andino” tiene una presencia muy significativa, pero no monopólica ni hegemónica. Las repúblicas de la región andina no fueron construidas en base a criterios nacionales (“naciones” en un sentido étnico-cultural: la palabra *natio* viene de la misma raíz como *indígena*: *naceré* (lat.) respectivamente *gignomai* (gri.)), sino administrativas y políticas que obedecieron al interés de la elite criolla. Esta constitución multi-nacional (pluri-cultural; multi-étnica) contrasta con el centralismo político vigente en todos estos estados “andinos”, desde la fundación hasta hoy día, junto con una exclusión prácticamente total de las mayorías o minorías étnicas no-criollas de la participación política y económica.

La constitución de Bolivia de 1994 reconoce el carácter multi-cultural y pluri-étnico: “**ARTICULO 1º.-** Bolivia, libre, independiente, soberana, **multiétnica y pluricultural**, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa, fundada en la unidad y la solidaridad de todos los bolivianos.” (¿y las bolivianas?). Sin embargo, esta inclusión no refleja las condiciones de la interculturalidad y transculturación de los pueblos y de una entidad política como es Bolivia. Para una concepción dinámica e inclusiva de lo “andino”, estas dos concepciones son vitales.

La “**transculturación**” enfatiza el proceso orgánico en la historia de los pueblos de múltiples puntos de contacto, superposiciones, influencia mutua, transformaciones, sincretismos e inclusive simbiosis de identidades culturales y étnicas distintas. Mientras que el concepto de la “multiculturalidad” (manejada por la Constitución boliviana) subraya la co-existencia espacio-temporal de diferentes “culturas” (como entidades ideales), la “transculturalidad” concibe las “culturas” como procesos vivos que se enriquecen y desafían mutuamente. Una “cultura” pura y cerrada no existe. Esto también es el caso con la llamada “cultura andina” o las “culturas andinas”.

Las culturas andinas son el producto (provisional) de un largo proceso histórico de “transculturación” en el que han incluido elementos de culturas distintas, sobre todo de las amazónicas y de la cultura dominante occidental. Este proceso no ha sido del todo libre y

creativo, sino obedecía a factores de imperialismo cultural por una cultura foránea, de resistencia y de adaptación selectiva. La inclusión del cristianismo –por ejemplo– es un hecho que refleja tanto la imposición por el colonizador como la resistencia por parte del colonizado. Por tanto, el “cristianismo andino” ni es una religión meramente autóctona (religión pre-hispánica) ni un cristianismo europeo. Lo “andino” en este sentido es una categoría nueva, resultado de un proceso muy complicado de sincretismo (yuxtaposición, superposición, síntesis, rechazo, adaptación).

El hecho histórico de “transculturación” nos hace entender que las culturas andinas no son entidades estáticas (museales), sino que se hallan en pleno **proceso de transformación**, con un futuro abierto. Lo “andino” puede incluir elementos de otras culturas, modos de vivir, religiones, costumbres, sin dejar de ser “andino”. Una mujer andina urbana que usa su celular no es menos “andina” que la campesina que pastorea sus ovejas.

El concepto de “**interculturalidad**” enfatiza el intercambio y diálogo entre diferentes culturas como un proceso dinámico en espacio y tiempo. En el caso de lo “andino”, podemos destacar dos modos de diálogo intercultural: uno entre las distintas culturas andinas (1) y otro entre las culturas andinas (como una entidad más o menos homogénea) y otras culturas (2).

El caso (1) siempre ya se daba en el mundo andino. El ser humano andino tiende a la inclusión y al intercambio con personas de culturas andinas diferentes. Así, por ejemplo, hay un diálogo intercultural entre las y los quechuas y las y los aimaras. Por la cercanía cultural y de cosmovisión, no existen muchos obstáculos en este diálogo.

El caso (2) es más exigente y difiere mucho de país a país. En el caso boliviano, se trata de un diálogo intercultural –que es mucho más que solamente multicultural– entre occidente y oriente, entre las culturas *qolla* y las culturas *camba*, pero también entre las culturas de los pueblos originarios y la cultura occidental dominante que en Bolivia se manifiesta en forma acriollada.

Desde el punto de vista intercultural, lo “andino” no es una concepción cerrada y monocultural; desde su propia cosmovisión, se trata de una cultura y un modo de vivir que incluye a lo que es compatible con los principios básicos propios. Los **problemas inter-étnicos en Bolivia** obedecen más a factores económicos y políticos que a factores netamente culturales. El centralismo político y un gobierno oligocrático (de unos pocos) no favorecen al diálogo intercultural, sino lo obstaculizan. Por tanto, un estado multi-étnico y multi-nacional sólo puede funcionar a través de un diálogo entre los sectores, movimientos y pueblos, en condiciones de iguales y con el respeto a la alteridad.

En la situación actual, el diálogo intercultural entre los pueblos andinos (quechua y aimara) de Bolivia y la sociedad “camba” se dificulta mucho por los intereses económicos y políticos de por medio. Cada diálogo tiene sus condiciones preliminares. En este caso, lo “andino” tiene que enfrentarse con múltiples **prejuicios**, con una larga historia de discriminación y racismo, de exclusión política, social y económica. Sigue existiendo mucho **racismo** en los dos lados, lo que hace prácticamente imposible un diálogo respetuoso y entre iguales.

Lo mismo –o en peores condiciones– resulta referente al diálogo entre lo “andino” y lo occidental, sea en forma acriollada en Bolivia o sea en la forma de una supuesta cultura globalizada que se impone a través del mercado y de los medios de comunicación.. Se trata de un **diálogo entre desiguales** y en condiciones desfavorables para los pueblos andinos. Esta es

una de las razones por las que existe una resistencia por parte de las y los portadoras/es de lo “andino” de entrar en diálogo con la cultura occidental dominante. Por otro lado, el discurso dominante de Occidente es más un “monólogo” que un diálogo respetuoso.

La síntesis de “transculturación” (como proceso histórico) e “interculturación” (como proceso de intercambio) suele llamarse “inter-transculturación” que refleja la complejidad de las relaciones entre pueblos, culturas, etnias y personas. En estos procesos y diálogos, ninguna parte queda inmune e intocada. Un verdadero diálogo intercultural siempre es abierto y desafía la posición propia. Lo “andino” ha adquirido en su larga historia de discriminación, exclusión y racismo una estrategia de incluir elementos culturales ajenos, sin perder la identidad propia.

La **resistencia** frente a la dominación por una cultura hegemónica no es un signo de terquedad y conservadurismo, sino una estrategia de supervivencia cultural y hasta física. El varón y la mujer andinos no son tercos ni conservadores, sino que tienen un anhelo de conocer modos de vida diferentes y de incluir elementos de otras culturas. Pero sí que tienen mucha reserva frente a valores y conceptos que estén incompatibles con la propia cosmovisión y ética. Esto ocurre en la actualidad por ejemplo con la “cultura” neoliberal, su exaltación del individualismo, de la competencia, de la cuantificación monetaria y del consumo. Pero también ocurre con una actitud demasiado positivista que rechaza el misticismo y la ética cósmica de la reciprocidad.

Lo “andino” podría contribuir muchísimo en el diálogo intercultural con el paradigma occidental y las demás culturas bolivianas. En primer lugar, ofrece un modelo de **inclusión** que respeta a la alteridad y que vive con la diferencia. En segundo lugar, plantea alternativas a un modelo unidimensional de progreso y bienestar, fomentando economías solidarias, formas colectivas de trabajo y regeneración, cuidado de las relaciones con el medio ambiente, y cuestiona las premisas de un sistema capitalista cancerígeno (crecimiento ilimitado; contaminación; exclusión; fetichismo del dinero etc.).

La **convivencia intercultural** en Bolivia depende mucho de la viabilidad de un proyecto político de inclusión que respeta las diferencias y que fomenta las diferentes formas de diálogo e intercambio. Los proyectos hegemónicos de lo “andino” (república Kollasuyu; nación qolla; nación aimara etc.) no son viables de punto de vista económico y político, pero tampoco corresponden a lo que los pueblos andinos realmente aspiran: una nación dentro de una confederación de pueblos que pueden autodeterminar su vida. La interculturalidad se plantea en Bolivia como alternativa a los separatismos etnocéntricos y a un estado centralista oligárquico.

